

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos.

E. S. D.

Ref.: Respuesta a Requerimiento Oficio N° 158

Solicitud: NC2022/0000016

Título: METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEFICIENCIA DE ALFA-1 ANTITRIPSINA (AATD)

Solicitante: ARROWHEAD PHARMACEUTICALS, INC.

MAURICIO PATIÑO BONNET mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de la sociedad **ARROWHEAD PHARMACEUTICALS, INC.** (en adelante, AF), me permito contestar el Oficio de Requerimiento No. 158 de 5 de enero de 2022, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

I. HECHOS

1. El 4 de enero de 2022 se presentó la solicitud de Patente con número de expediente **NC2022/0000016**.
2. El 7 de enero de 2022 quedó ejecutoriado el Oficio No. 158 de 5 de enero de 2022, en el que se informó que, como resultado del examen de forma, la Dirección de Nuevas Creaciones encontró que la solicitud no cumple con la totalidad de los requisitos de forma y requirió que se radicara el poder.
3. El 25 de febrero de 2022 se radicó el poder a través del portal de SIPI, como se demuestra a continuación:

Número Doc	Número de resolución/oficio	Fecha de documento	Fecha del Acto Administrativo	Documento	Fecha de envío	Partes	Fecha de notificación individual	Fecha de ejecutoria individual	Fecha de notificación del acto administrativo	Fecha de ejecutoria del acto administrativo
03-01		25 de febrero de 2022		Poder						
02-01	158	5 de enero de 2022	5 de enero de 2022	NC 513 - Res. Examen forma PT	06 ene. 2022				06 ene. 2022	07 ene. 2022
01-22				200 PT Resumen Solicitud de Patente						
01-21		4 de enero de 2022		Listado de Secuencias - Patente						
01-20		4 de enero de 2022		Cesión de Derechos						

II. PETICIÓN

Sírvase dar por cumplido el requisito de forma: “Poder”, considerando que este ha sido radicado dentro del término establecido de 2 meses siguientes a la fecha de notificación del oficio, y proceda con el trámite de la solicitud de patente para el caso de referencia.

III. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Carrera 9 # 74-08, Oficina 305, en la ciudad de Bogotá D.C.

Del señor Jefe de la Dirección de Signos Distintivos,



MAURICIO PATIÑO BONNET
C.C. 11.342.699 de Zipaquirá
T.P. 73.583 del Consejo Superior de la Judicatura.
Ref.: 103630/1